

## Alcaldía Municipal de Cuscatlán Sur

### Registro de Adopciones

<b>Institución:</b>	Alcaldía Municipal de Cuscatlán Sur
<b>Categoría de servicios:</b>	Distrito de Cojutepeque
<b>Nombre:</b>	Registro de Adopciones
<b>Dirección:</b>	6ta. Calle Ote. y 6ta. Av. Sur, Barrio San Juan, Distrito de Cojutepeque
<b>Horario:</b>	Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 4:20 p.m. Sin cerrar al mediodía
<b>Tiempo de respuesta:</b>	15 Minutos
<b>Área responsable:</b>	Registro del Estado Familiar
<b>Encargado del servicio:</b>	Registradora del Estado Familiar
<b>Descripción:</b>	Se recibe el documento de los Juzgados para el registro y asentamiento de la partida de Adopción o en su caso solo para que se cancele la partida original.
<b>Requisitos generales:</b>	Tener el oficio por parte del juzgado
<b>Costo:</b>	Gratuito